

«vididos en varios títulos, un cuerpo de leyes muy oportuno para «aquellas iglesias. Formó también estatutos para el gobierno de la «catedral de México, que pueden servir de norma para todas las de «América, y con licencia del Supremo Consejo de Indias fueron presentadas al papa Sixto V las actas y decretos del Concilio, y las «aprobó y confirmó.»

CAPÍTULO III.

RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO DURANTE EL REINADO DEL EMPERADOR CARLOS V.

§ CCLXXXVII.

Carácter religioso del emperador Carlos V.

Isabel la *Católica*, tan afortunada en su vida pública, no lo había sido en la privada. Por mucho tiempo se vió condenada á la esterilidad, con que la Providencia castiga por lo comun los matrimonios entre próximos parientes; pero poniendo su confianza en el cielo, debió á este inesperada fecundidad por la intercesion, segun su piadosa fe, de san Juan de Ortega ¹. La desgracia persiguió á todos sus hijos. El príncipe D. Juan, de quien tanto se prometia la nacion española, falleció prematuramente en Salamanca, quedando truncada en él la descendencia de nuestros antiguos Reyes. La hija mayor, casada con el Rey de Portugal, sucumbió desgraciadamente sin lograr unir la corona de Portugal á la de España, lo cual compensara en parte la falta de heredero. La desgraciada doña Catalina, cayendo en manos del lascivo Enrique VIII, arrastró en Inglaterra una existencia dolorosa, mitigada solamente por la resignacion y profunda piedad heredada de su madre, y que ha hecho que los Católicos la miren como una semimártir. Doña Juana, agobiada de insultos y desdenes por el inmoral y vicioso ² marido Felipe I, apellidado el *Hermoso*, postergada por inmundas prostitutas y hecha objeto de ridículo, vió turbarse su razon al impulso de los amargos celos. La Providen-

¹ Véase el tomo XXVII de la *España sagrada*, pág. 369.

² En la Academia de la Historia existe original un curioso *Cronicon* escrito por D. Pedro Torres, colegial del Viejo de Salamanca, con mucha libertad y desenfado, en términos que no todas las noticias que da pueden publicarse. Las relativas á Felipe el *Hermoso* manifiestan el tédio con que le miraban los castellanos. Dice, entre otras cosas, que llevaba á la Reina mal vestida. Las noticias que da de la lubricidad del Rey son tales, que no se pueden leer sin sonrojo y horror.

cia se compadeció de España llevándose prematuramente al aciago Príncipe que le habia cabido en suerte, y cuya memoria solamente recuerda en España lascivia, robos, simonías y desgobierno. De vivir un poco mas de tiempo, la obra de los *Reyes Católicos* se hubiera desmoronado toda.

El emperador Carlos V, hijo de Felipe el *Hermoso*, siguió por mucho tiempo las huellas de su padre, y los años de su juventud son tambien de triste recuerdo para España. Solamente cuando á fuerza de años, desaciertos, pérdidas y reveses principió á tener juicio y á ser español, la trabajada España pudo descansar un poco, y tomar aliento para la penosa lucha que iba á emprender contra el error, en la gran cruzada contra el Protestantismo. El reinado del emperador Carlos V es uno de aquellos en que el ruido de las victorias no deja oír los quejidos de las víctimas; reinados de aparato, ostentacion y ruido, pero poco provechosos para los pueblos; reinados que el guerrero y el poeta ensalzan, pero en que la Iglesia y la Filosofía callan. Por desgracia la humanidad prefiere lo que brilla, y se embriaga con el ruido.

La entrada de Carlos V en España fue señalada con la muerte del cardenal Cisneros. La opinion pública le creyó envenenado por los flamencos; pero los Reyes para matar á los hombres de bien no necesitan puñal, ni venenos, les bastan la ingratitud y los desaires. Rídículo papel obligaron los flamencos á que hiciera su flamante Monarca llevándole empaquetado de pueblo en pueblo, y de villorrio en villorrio, huyendo de aquel anciano moribundo que iba en busca suya para darle un buen consejo. Cuando el grande hombre de Castilla, el apoyo y consejero de los *Reyes Católicos* hubo cerrado los ojos en el rincón de Roa, toda España fijó la vista hácia Toledo para ver quien reemplazaba al austero, sábio y político cardenal Cisneros; y vieron con asombro é indignacion ocupar el trono de san Ildefonso un flamenquillo imberbe, aprendiz de gramática latina, llamado Guillermo de Croy, sobrino del favorito del Monarca: de esta manera principiaba el futuro Emperador á usar de sus prerogativas en la Iglesia de España, dando su primera dignidad á un chiquillo, para que chupase el beneficio, ya que era incapaz del oficio. El flamante Arzobispo ni aun vino á España: murió á los cuatro años de su presentacion. Sucedióle el arzobispo de Santiago, D. Alfonso de Fonse-

ca (1524), sujeto sumamente célebre en nuestra historia tanto religiosa como literaria.

§ CCLXXXVIII.

Las Comunidades de Castilla y Germanías de Valencia.

La mala conducta del Monarca, la codicia y rapacidad de su famélica extranjera corte, el desgobierno y la ambicion, desencadenaron todas las malas pasiones, que los *Reyes Católicos* á duras penas lograron frenar; y á no haberse levantado las Comunidades, viérase á la aristocracia hacer en obsequio de sus marchitos fueros lo que hizo la hez del pueblo de Castilla en vindicacion de los suyos. Cuando los nobles de Castilla, que habian dado impulso á la revolucion, vieron su sesgo demagógico, turbados y confusos reconocieron que su tiempo habia pasado, y que lo mismo el Rey que el pueblo trataban de matar el feudalismo. Vióseles entonces vacilar en su conducta, adhiriéndose algunos al Rey, como la prudencia y el decoro lo exigian.

Al lado de aquellos nobles revoltosos, que ni aun sabian lo que querian, figuraban tambien un obispo y algunos otros clérigos ambiciosos, y no los menos furibundos. Trescientos clérigos de su obispado de Zamora ¹ acaudillaba el obispo Acuña, á quien se acusaba, no sin fundamento, de anhelar el arzobispado de Toledo ²; y por cierto

¹ Fr. Antonio de Guevara, carta 43. Hacer de soldados clérigos, aun pasa, mas de clérigos hacer soldados, esto es cosa escandalosa; lo cual, Señor, no dirémos de vos que lo consentistes, sino que lo hicistes, pues trugistes de Zamora á Tordesillas trescientos clérigos de misa, no para confesar á la Reyna, sino para defender aquella villa contra el Rey.

² El P. Guevara en su cáustica epístola al Obispo de Zamora describe así las pasiones de los comuneros: Mas vos, Señor, no os levantastes contra el Rey por el bien del reyno, sino por baratar otra mejor iglesia y por lanzar de Zamora al Conde de Alba de Liste... D. Pedro Giron querria á Medinasidonia, el Conde de Salvatierra mandar las merindades, Fernando de Ayalos vengar su injuria, Juan de Padilla ser maestre de Santiago, D. Pedro Laso ser único en Toledo, Quintanilla mandar á Medina, D. Fernando de Ulloa echar á su hermano de Toro, D. Pedro Pimentel alzarse con Salamanca, el Abad de Compludo ser obispo de Zamora, el licenciado Bernardino ser Oidor en Valladolid, Ramir Nuñez apoderarse de Leon, y Carlos de Arellano juntar á Soria con Borobía.

que en el asalto de Tordesillas hicieron los clérigos zamoranos, vendidos traidoramente por los nobles, prodigios de valor contra las tropas realistas.

No tuvo la Iglesia de España que agradecer nada á los Comuneros, y antes algunos de ellos se le mostraron harto desafectos, apoderándose de sus bienes y despreciando sus preceptos.

Vendidos los Comuneros por algunos de sus jefes, y vencidos en Villalar, el desgraciado Obispo de Zamora trató de huir del Reino; mas habiendo sido descubierto y preso, se le condujo al castillo de Simancas. Abusando de la confianza y respeto que le dispensaba el alcaide, le asesinó traidoramente para fugarse; lo que no pudo lograr.

Agravóse con esto su posicion, y el alcaide Ronquillo, que seguia la causa contra él, mandóle dar garrote contra una almena del castillo. Ronquillo habia sido siempre la sombra de Acuña. Cuando el Papa proveyó en este el obispado de Cuenca, sin presentacion Real, el *Rey Católico* envió al mismo Alcaide á fin de echarle de Cuenca por intruso: si entonces logró burlar al terrible Alcaide, en Tordesillas vino á morir á sus manos ¹. El Emperador y el magistrado acudieron luego á obtener del Papa la absolucion por la muerte de Acuña.

Al mismo tiempo en Valencia se sublevó tambien la hez del populacho contra la nobleza, exacerbado por las tropelías y desmanes de esta, y tambien allí como en Castilla los bienes de las iglesias sirvieron mas de una vez de cebo á la codicia de los *Agermanados*.

§ CCLXXXIX.

El papa Adriano VI.

Alzog ha pintado en breves pero muy exactos rasgos el carácter dulce, justificado y virtuoso del Dean de Lovayna ², ayo del Emperador Carlos V y gobernador de España, á quien la gratitud de su discípulo apoyó para pasar del obispado de Tortosa á la cátedra de san Pedro. Habia tomado posesion del obispado en 18 de noviembre

¹ Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro eclesiástico de la santa iglesia de Cuenca*, asegura que en medio de su genio díscolo y arrebatado Acuña fue siempre muy casto. Bien se necesita un testimonio tan respetable como el de Gil Gonzalez Dávila para creerlo.

² Tomo III, § 305.

de 1516, y antes de concluir el año fue creado cardenal, con el título de San Juan y san Pablo. Mientras habia vivido Cisneros no salió de la esfera de Embajador, á pesar de que algunos le han querido considerar como Gobernador ¹. El genio de Cisneros no era de lo mas á propósito para admitir compañeros en el mando, y por otra parte el genio bondadoso de Adriano se doblegaba fácilmente ante la dureza del Arzobispo de Toledo.

Hallábase Adriano en Vitoria con el fin de activar la guerra contra los franceses, que habian invadido el país y ocupado á Fuenterabía, cuando le llegó la noticia de su elevacion al pontificado. Grandes fueron los regocijos que con este motivo hicieron las iglesias de España, que consideraban al papa Adriano como cosa suya. Regresó el nuevo Papa por Zaragoza á Tortosa, donde asistió de pontifical á las Vísperas del *Corpus*; y pasando á Tarragona se embarcó para Italia el día 6 de agosto del mismo año 1522. Conservó el obispado de Tortosa hasta poco antes de morir, que lo dió á D. Guillermo Enchifort, su Datario y Cardenal del mismo título de San Juan, que él habia tenido. La iglesia de Tortosa estuvo trece años sin ver á su pastor, pues el Cardenal, segun la abusiva práctica de aquel tiempo, *residió in Curia*.

La Iglesia de España, ó por mejor decir, la Corona española, debió varios beneficios al papa Adriano. Para evitar las discordias que habian surgido entre la Santa Sede y los *Reyes Católicos*, con motivo de las provisiones de los obispados de Tarazona y Cuenca, concedió á él y á sus sucesores la facultad de presentar los Obispos de todos sus dominios, en virtud del derecho de patronato, pues hasta entonces los Reyes acostumbraban solamente suplicar al Papa proveyera en determinadas personas. Desde entonces quedó completamente asegurada en la Corona esta grande y preciosa regalia ².

Igualmente concedió á los Reyes de España la administracion perpetua de los maestrazgos de las Órdenes militares, que el papa Alejandro VI habia concedido á los *Reyes Católicos* durante su vida ³, y que en los mismos términos habia concedido Leon X al rey Carlos I ⁴.

¹ Quintanilla en su *Archetipo de virtudes*, pág. 264.

² Mariana, lib. XXVI, cap. v.

³ Véase el párrafo cclxxviii del tomo anterior.

⁴ Motu proprio del papa Leon X á 12 de diciembre de 1515 en que se le con-

El breve de Adriano VI lleva la fecha de 4 de mayo de 1523, y da por motivo de tan gran concesion los servicios prestados por Carlos I á la Iglesia, tanto contra los infieles, como contra los Luteranos.

Para el mejor gobierno de ellas el Emperador formó un Consejo compuesto de un presidente y seis caballeros, que gozó de grandes prerogativas hasta los tiempos presentes, en que ha recibido grandes modificaciones, sustituyéndose en su lugar el tribunal llamado de las Órdenes, porque sus atribuciones mas bien eran judiciales que consultivas.

El año en que murió el papa Adriano fue fatal para la Iglesia de España (1523). Durante él falleció el cardenal D. Bernardino de Carvajal, obispo de Astorga, Badajoz, Cartagena, Sigüenza y Plasencia, y el no menos célebre D. Fr. Diego de Deza, fraile dominico, natural de Toro, catedrático de teología en Salamanca, maestro que habia sido del príncipe D. Juan, obispo de Salamanca, Jaen, Sevilla, inquisidor general y electo arzobispo de Toledo.

§ CCXC.

Guerras con el papa Clemente VII.

A los males que acosaban á la Iglesia por los errores de la herejía se habian venido á juntar los de la guerra; y cual si estos no fueran bastantes, el fausto de algunos Papas, la ambicion de los Príncipes católicos y la general relajacion é indisciplina los agravaban mas y mas.

Al virtuoso Adriano VI habia sucedido el papa Clemente VII, tan enemigo del emperador Carlos V como afecto le habia sido su predecesor. Era el nuevo Pontífice italiano, de la familia de los Médicis, que dominaban en Florencia. El Emperador tenia empeño en continuar las guerras de Italia, funesto legado de su abuelo y de los Reyes de Aragon. Las tropas españolas habian arrojado de Milan al duque Francisco Esforzia, por su deslealtad contra el Emperador.

cedió la administracion vitalicia de los tres maestrazgos de Calatrava, Santiago, y Alcántara, en los mismos términos que la tenia D. Fernando su abuelo: muerto este confirmó el papa Leon X el motu proprio anterior en otro breve de 9 de febrero de 1516. (Véase la nota 1.^a del tít. 8.^o, lib. II de la *Novísima Recopilacion*).

El Papa habia entrado en la confederacion que contra este se habia formado, á la cual se llamaba la *Liga santa*: tomaban parte en ella los Príncipes de Italia y los venecianos, contra el Emperador, contando con el apoyo de Francia é Inglaterra, donde el cardenal Wolsey se mostraba tambien resentido de él. Quejábase el Papa contra Carlos, porque habia prohibido que se diesen los beneficios á extranjeros, lo cual nada tenia de extraño, siendo cosa antigua en España, sancionada por varios Pontífices y que tampoco toleraban otros muchos Príncipes católicos. Los extranjeros que obtenian beneficios en España, léjos de ser personas dignas y sábias, como se queria suponer, eran por lo comun unos bribones, simoniacos, ignorantes, que aspiraban solamente á las rentas de los beneficios, sin residencia, ni trabajo, empobreciendo al país, cuya sustancia chupaban en perjuicio de los naturales. Otro motivo que el Papa tenia era despostrar al Emperador del feudo de Nápoles, que se ofreció al marqués de Pescara D. Fernando Dávalos, gobernador de Milan: mas léjos de aceptar este valeroso español un reino á costa de una traicion, avisó al Emperador la red que se le tendia. Deseaba tambien el Pontífice enaltecer á su familia, la cual por otra parte era odiada por los florentines. Algo mas grave era la queja que daba el papa Clemente acerca de la ley por la cual mandaba el Emperador que todas las bulas pontificias se examinasen en el Consejo Real¹. No era tampoco este derecho nuevo en España, pero sí la desmedida latitud que se le daba y la forma en que se prescribia: los antiguos Reyes de España se habian concretado á suplicar sobre aquellas disposiciones abusivas ó contrarias á sus derechos y que podian causar perjuicio á sus Estados, pues un soberano jamás puede consentir que otro poder abuse de su autoridad en perjuicio suyo y de sus súbditos. Valiéndose de este derecho habian pasado adelante en algunas ocasiones, pues cuando los Pontífices no habian escuchado sus justas quejas, se habian tomado la justicia por su mano. Mas esto era en cosas que se rozaban mucho con lo temporal, como la provision de beneficios en extranjeros, en obispos desafectos, enajenaciones de bienes y privilegios desmedidos, y en que habia notorio abuso. Pero entonces se pasó mas adelante, y llevando la suspicacia hasta un punto exagerado, se confundia el uso con el abuso, creando un abuso ma-

¹ Mariana: *Sumario histórico*, año 1526.

yor para coartar otro menor. El Soberano temporal entraba en aquella tortuosa senda, que á veces emprenden los Gobiernos, cuando para evitar un daño ponen á los súbditos tal cúmulo de restricciones, que vienen á constituir un mal mucho mas grave y positivo que el mismo que se queria remediar ¹.

Pero el papa Clemente VII no estuvo muy afortunado en los medios que eligió para combatirlo: someter una cuestion disciplinal al éxito de una guerra, era desnaturalizar la índole de todas las tradiciones del Evangelio y de la Iglesia, y entregar á la violencia y á la fuerza bruta lo que debe ser objeto de la discusion templada, de la mansedumbre y las negociaciones. Aun cuando el agravio fuera mayor, no se debian mezclar cuestiones eclesiásticas con miserias políticas. El éxito lo demostró asimismo, pues triunfante el Emperador en la reyerta política, se consideró lo mismo en las cuestiones eclesiásticas.

La suerte de la guerra no pudo ser mas fatal á la Santa Sede: desde que los satélites de Felipe el *Hermoso* habian puesto sus sacrilegas manos en el papa Bonifacio VIII no se habia visto ningun Papa reducido al abatimiento en que fue sumido Clemente VII. El Emperador, aunque sorprendido, reúne un ejército en Italia á toda prisa, el de la Liga va cediendo ante el español, y el cardenal Colona, partidario de España, deseando vengarse del Papa entra en Roma con tres mil españoles, dispersa los guardias del Papa, y éste se ve precisado á capitular en el castillo de Sant-Ángelo, pasando por las humillantes proposiciones que le impuso el embajador Moncada: no solamente tuvo que perdonar á los Colonas, sino tambien separar sus tropas de la *Santa Liga*. Entre tanto los soldados españoles saqueaban el Vaticano, la iglesia de san Pedro y las casas de los principales enemigos de los Colonas.

Faltando el Papa á la capitulacion, excomulgó y depuso á los Colonas, y uniendo sus tropas á las francesas invadió las tierras de Nápo-

¹ El derecho de *exequatur* lo ha mirado siempre la Iglesia con tédio, y jamás lo ha sancionado. Hoy en día la forma y latitud, que se le han dado en España, son tan exageradas, que pocas personas afectas á la Iglesia las podrán mirar con buenos ojos. Mas esto es un indicio seguro de su próxima modificacion, pues en todas las restricciones abusivas el medio de que desaparezcan ó se modifiquen, es el exagerarlas.

les. Borbon, que se hallaba al frente de un ejército español aguerrido, pero hambriento y sin recursos, se dirige hácia Roma atravesando la Italia. Tiembla Clemente á la aproximacion de aquel ejército hambriento y desmoralizado, y desea capitular con Launoy, virey de Nápoles, ofreciendo dinero y concesiones, Borbon se niega á reconocer el tratado hecho con Launoy, de quien no dependia; se pone bajo los muros de Roma (5 de mayo de 1527), enseña á sus soldados los palacios de Roma, y se los ofrece para el dia siguiente. Formada su gente en tres cuerpos de españoles, alemanes é italianos, asalta á Roma por tres puntos: el Papa de rodillas junto al altar de san Pedro levanta sus manos al cielo, pero en vano, hasta que oye cerca de si el griterío de los vencedores, y se refugia á toda prisa en el castillo de Sant-Ángelo. Una bala disparada desde el muro pone fin á los dias del general Borbon; pero sus soldados no cejan por eso, y penetrando en la Ciudad santa se dan al saqueo y á la carnicería sin distincion de clases, sexos, ni lugares. Ni la iglesia de San Pedro, ni las doncellas consagradas al Señor fueron respetadas en tan aciago dia, y Roma se vió tratada por las tropas imperiales con mas dureza que por los hunos y el feroz Átila.

Sitiado el Papa en el castillo de Sant-Ángelo y falto de víveres se rinde prisionero, y el general Alarcon se encarga de la custodia de su santa persona. La noticia del asalto de Roma llegó á España en los momentos críticos en que el Emperador preparaba en Valladolid grandes festejos por el nacimiento del infante D. Felipe (Felipe II). El Emperador mandó suspender los regocijos, y que se hicieran rogativas por la libertad del Papa. Se ha mirado este acto del emperador Carlos V como una hipocresía; pero la historia acredita que no habia mandado ni el asalto y saqueo de Roma, ni la prision del Papa, de que fue responsable solamente el impío Borbon. Por otra parte, al ligarse Clemente VII con los enemigos de España, como soberano temporal, se sometia á las condiciones y vicisitudes de la guerra. La culpa del Emperador estuvo en poner al frente de sus tropas un hombre traidor á su país y tan buen soldado como mal cristiano.

No duró mucho el cautiverio del Papa en poder de los españoles. La epidemia se declara en Roma, sacrificando muchas víctimas, entre ellas al mismo Launoy; y el Papa consigue salir de Roma, en-